

DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO
DISTRITO XVI, ZIMATLÁN



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

RECIBIDO
06 JUN 2023
11:07 hrs

ASUNTO: PROPOSICIÓN CON PUNTO
DE ACUERDO

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 6 de junio de 2023

LIC. JORGE ABRAHAM GONZÁLEZ ILLESCAS.
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
LXV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E.

El suscrito, HORACIO SOSA VILLAVICENCIO, diputado integrante del Grupo Parlamentario de MORENA en esta LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, por medio del presente, remito para su inscripción en el orden del día de la siguiente sesión la anexa

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE LAS CULTURAS GARANTIZAR EN EL CIMO LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA EN CONDICIONES DIGNAS Y SEGURAS PARA TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 3 fracción XXXVI y 30 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 54 fracción I, 60 fracción II y 61 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca.

Agradezco su atención a la presente.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

RECIBIDO
12:05
06 JUN 2023

DIRECCIÓN DE APOYO LEGISLATIVO



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO
DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO
DISTRITO XVI
ZIMATLÁN DE ÁLVAREZ

DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO
DISTRITO XVI, ZIMATLÁN

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE LAS CULTURAS GARANTIZAR EN EL CIMO LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA EN CONDICIONES DIGNAS Y SEGURAS PARA TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 6 de junio de 2023

ASUNTO: PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO

DIP. MÍRIAM DE LOS ÁNGELES VÁSQUEZ RUIZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E

Diputada presidenta:

El suscrito, HORACIO SOSA VILLAVICENCIO, diputado integrante del Grupo Parlamentario de MORENA en esta LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 3 fracción XXXVI y 30 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 54 fracción I, 60 fracción II y 61 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, someto a la consideración de esta soberanía la siguiente proposición con punto de acuerdo, basándome en las siguientes:

CONSIDERACIONES

El pasado 30 de mayo, madres y padres de familia protestaron en las instalaciones del Centro de Iniciación Musical de Oaxaca (CIMO), para demandar soluciones a lo que identifican como una crisis administrativa, financiera y de mantenimiento de las instalaciones de esa escuela de música, emblemática de nuestro estado desde hace varias décadas.

Junto con personal docente del CIMO, madres y padres de familia consideraron que las condiciones en que niñas y niños toman las clases no son dignas, y que incluso han tenido que suspenderlas por falta de agua y de otros insumos básicos.

Las cuatro peticiones de quienes se manifestaron son instalar una mesa para que las autoridades atiendan los planteamientos; dignificar el ingreso económico pago de docentes, incrementando al doble el pago por hora, de 53.40 a 106.80 pesos; construir una agenda conjunta con las autoridades competentes para revisar el estado jurídico,

DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO
DISTRITO XVI, ZIMATLÁN

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"



administrativo y financiero del CIMO, con el fin de dar certeza a esa institución, y dar mantenimiento a las instalaciones y cubrir necesidades básicas inmediatas del Centro.

Conforme lo visto en medios de comunicación y redes sociales, Citlali Toledo, representante de los padres de familia, señaló que por años ha habido un descuido administrativo en la escuela, y consideró el pago a docentes como indigno y bajo en relación a la preparación, experiencia y formación del profesorado, quienes por necesidad aceptan dichas condiciones.

Llamó a atender la falta de agua en los baños, las goteras en los salones y la falta de mantenimiento a los instrumentos, así como otros insumos básicos para que sus hijos continúen aprendiendo en un ambiente sano. Además, demandan que se lleve a cabo una auditoría exhaustiva para conocer con claridad los recursos destinados al CIMO y cómo se han gastado.

El CIMO ha sido el pilar de la enseñanza musical de las niñas y los niños desde hace 34 años, y debemos considerar hacer lo posible para que esté en condiciones de continuar su alta misión para las siguientes generaciones.

Acerca de las condiciones físicas del inmueble, también en medios de comunicación pudimos conocer lo manifestado por la Secretaría de las Culturas, en el sentido de que por segunda ocasión el CIMO será objeto de una valoración por parte de la Secretaría de las Infraestructuras, institución que en la administración de Alejandro Murat ya había hecho entrega de un edificio "restaurado".

Conforme esa versión, personal del CIMO entregó a la Secretaría de las Culturas una lista de lo que se requiere para el funcionamiento integral del edificio ubicado en Crespo 909, y a su vez esta dependencia hizo entrega de estas observaciones a la Secretaría de las Infraestructuras, que emitirá una valoración en los próximos días.

El secretario de las Culturas, Víctor Cata, aseguró que se reunió con Nezahualcóyotl Salvatierra, titular de Sinfra en la administración actual y también de 2010 a 2014 durante la administración de Gabino Cué, sexenio en el cual el CIMO fue inaugurado tras una inversión de 118 millones de pesos, presupuesto que ya incluía el mobiliario y los insumos básicos. Luego la administración de Alejandro Murat anunció una inversión de siete millones más para renovaciones.

Sin embargo, el edificio sigue sin funcionar de manera regular. Cata detalló que se le expuso a Nezahualcóyotl Salvatierra que el CIMO presenta filtraciones, goteras, se inunda, hay partes que no están acabadas y ahora está a la espera la respuesta de esta dependencia.

DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO
DISTRITO XVI, ZIMATLÁN

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"



En razón de lo anterior, someto a consideración de esta Soberanía el siguiente proyecto de:

ACUERDO

ÚNICO. El Congreso del Estado de Oaxaca exhorta respetuosamente al secretario de las Culturas, Víctor Cata, a atender las demandas de padres y madres de familia y personal docente del Centro de Iniciación Musical de Oaxaca (CIMO), con el fin de asegurar la calidad de la enseñanza en condiciones dignas y seguras para toda la comunidad educativa.



DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

Palacio Legislativo de San Raymundo Jarrán, Oaxaca, 6 de junio de 2023.
DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO
DISTRITO XVI
ZIMATLÁN DE ÁLVAREZ